



Instituto para la Transición Justa

El MITECO y el Gobierno de Asturias firman el convenio que agilizará la restauración de zonas mineras

- El importe total de la subvención asciende a 73,7 millones de euros que se destinarán a la rehabilitación ambiental de las explotaciones de Buseiro (Tineo), Cerredo (Degaña) y Tormaleo (Ibias) en el suroccidente asturiano
- El objetivo de estas ayudas directas trasciende la recuperación del medio natural, preparando el suelo para nuevos usos que impulsen nuevas actividades económicas
- Estas actuaciones, que con la aportación del Principado movilizarán una inversión total de 82,4 millones, se desarrollarán durante los próximos tres años, recuperarán 1.167 hectáreas y generarán 150 puestos de trabajo

28 de septiembre de 2021 - La secretaria de Estado de Energía y presidenta del Instituto para la Transición Justa del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), Sara Aagesen y el consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica del Principado de Asturias, Enrique Fernández han firmado hoy el convenio que formaliza la subvención para la restauración ambiental de zonas afectadas por la transición energética en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El importe total de la subvención contemplada en el acuerdo asciende a 73,7 millones de euros que se destinarán a la rehabilitación del espacio natural y la restauración de pasivos ambientales afectados por la actividad minera del carbón en el suroccidente asturiano, en concreto en las explotaciones de Buseiro (Tineo), Cerredo (Degaña) y Tormaleo (Ibias).

Nota de prensa



Tras el acto formal de la firma, que contó con la presencia de la vicepresidenta y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, esta declaró que “la agilidad con la que se ha tramitado este convenio es fruto del compromiso de los Gobiernos de España y del Principado de Asturias que han trabajado como uno solo para que las ayudas del Plan de Recuperación lleguen cuanto antes a los territorios, para que empiecen a construir un nuevo futuro”.

Por su parte, el consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica, Enrique Fernández ha destacado la dimensión y relevancia de estos proyectos al actuar sobre territorios “donde la actividad minera ha generado un severo impacto medioambiental”. Estas intervenciones, precisó el consejero, no solo recuperarán espacios degradados, sino que “permitirán el desarrollo de nuevas actividades generadoras de empleo y de riqueza, contribuyendo al mismo tiempo a una transición justa y a paliar los efectos sociales y económicos de la COVID-19 en unos municipios marcados por la pérdida de población y la falta de alternativas socioeconómicas a la minería”.

Fernández también ha agradecido la colaboración y la agilidad del MITECO y del Instituto para la Transición Justa, así como de los diferentes departamentos de la Administración del Principado implicados, que han permitido agilizar la tramitación de unos convenios que darán lugar a “restauraciones modélicas”.

Finalmente, ha recordado que el Principado aportará 9.743.119 euros procedentes de avales incautados a las empresas mineras para la financiación de las actuaciones, que en conjunto movilizarán una inversión total de 82,4 millones en los próximos tres años.

RECUPERACION DEL MEDIO NATURAL Y NUEVOS USOS

El objetivo de estas ayudas directas trasciende la recuperación del medio natural, preparando el suelo para nuevos usos que impulsen nuevas actividades económicas en estas zonas, afectadas por la transición energética. En los proyectos para la restauración de estas minas se persigue la integración de los objetivos ambientales, económicos y sociales y la generación de empleo directo, al que tendrán acceso prioritario los trabajadores excedentes de la minería del carbón, incluidos aquellos trabajadores de las empresas auxiliares inscritos en la bolsa de trabajo creada por el Instituto para la Transición Justa (ITJ) para esta finalidad.



La restauración de la mina de Buseiro requerirá una inversión de 6,5 millones de euros que permitirá la recuperación de 77 hectáreas degradadas y la creación de 15 empleos. La intervención en el grupo minero de Cerredo tendrá un coste de 23,6 millones contempla un área de 660 hectáreas y generará 61 puestos de trabajo. La recuperación de las 430 hectáreas afectadas por la unidad de producción de Tormaleo tendrán un coste de 43,5 millones y empleará a 74 personas en su ejecución.

Las actuaciones de MITECO recuperarán 1.167 hectáreas en el Principado de Asturias en unos trabajos que se desarrollarán durante los próximos tres años y que generarán 150 puestos de trabajo.

150 MILLONES DE EUROS PARA RESTAURACION

El pasado 18 de mayo, el Consejo de ministros, a propuesta del MITECO, aprobó el Real Decreto por el que se regula la concesión directa de 150 millones de euros para el periodo 2021-2023 en ayudas para la restauración ambiental de zonas afectadas por la transición energética en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, correspondiente a proyectos de zonas degradadas a causa de la minería del carbón.

Estas ayudas de las podrán beneficiarse, además del Principado de Asturias, las comunidades autónomas de Aragón y Castilla y León suponen la materialización del compromiso adquirido por el MITECO para aportar soluciones a los problemas pendientes en los territorios de transición justa.

Esta subvención les permitirá financiar el coste total de las tareas de restauración de las que son responsables subsidiarias, ya que las empresas mineras que cerraron en 2018 no realizaron la restauración por encontrarse en liquidación o concurso de acreedores y los avales retenidos por las autoridades mineras resultaban claramente insuficientes.

[Este vídeo](#) del Instituto para la Transición Justa ilustra algunos ejemplos de restauración de zonas degradadas por la actividad minera del carbón que actualmente están en marcha